



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

C. MAITE MENEDEZ.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 01592221** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 15 de Julio de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

"ANEXO."(SIC)

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano**.

Le informo que el personal adscrito a esta dirección general de ordenamiento territorial y urbano acudió al domicilio solicitado y no cuenta con permiso de construcción, por lo que se procedió a dejarles notificación para que realice el tramite conforme al reglamento de leyes vigentes, así estaremos al pendiente mientras tanto de las formas que utilice el ciudadano quien se encuentra actualmente infringiendo la norma.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 11 de Agosto de 2021.

LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.**



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN